

ORD. 066/2010 - AUTORIZACION PARA INSTALACION DE VEHICULO DE VENTA CON PARADA FIJA, SRES. CAMARGO-FIGUEROA.-

Publicado el 14 abril, 2010

...VISTO

La nota presentada por los Sres. Omar Camargo y Marcela Figueroa solicitando autorización para la instalación de un vehículo de venta con parada fija, que diera origen al Expediente N° 075-D-2010; y

...CONSIDERANDO

QUE los informes de las distintas áreas competentes en el tema son favorables a la petición, dado que los solicitantes han cumplimentado los requisitos exigidos en la Ordenanza N° 133/96 y sus modificatorias;

QUE el lugar solicitado por los peticionantes para la instalación del vehículo es la intersección de las calles Mitre y Alvear, no existiendo impedimento de acuerdo a la normativa vigente;

...POR ELLO

El Honorable Concejo deliberante de salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1º - AUTORIZASE a los Sres. CAMARGO, Omar, D.N.I.: 17.032.302 y FIGUEROA, Marcela, D.N.I.: 22.689.517, al uso DEL ESPACIO PÚBLICO para un vehículo de venta con Parada Fija en calle Avda. Mitre a 20 metros de la esquina de intersección con calle Alvear.-

ARTICULO 2º - Previo a la puesta en funcionamiento del vehículo mencionado en el Artículo 1º, la Dirección Municipal de Bromatología, el Departamento de Habilitación de Comercio y la Dirección de Tránsito supervisarán si el mismo se encuentra encuadrado en los requisitos exigidos por la Ordenanza N° 133/96 y legislación nacional o provincial sobre la materia.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los catorce días del mes de Abril del año dos mil diez.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Extraordinaria de fecha 31 de Marzo de 2010 y girado a la Comisión de legislación, Interpretación y Acuerdos.-

SALIDAS

El proyecto de la Comisión fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Abril de 2010.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 19 de Abril de 2010.-